

INFORME DEL COMISARIO DE TOCAIMA S.A.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

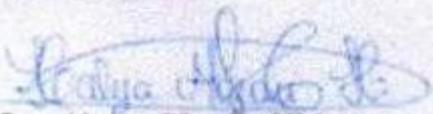
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art. 279 de la ley de Compañías, cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al **31 de diciembre del 2014**.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas exigidas por la administración toda la colaboración necesaria.

Que debido a que la compañía aun no ha tomado un rumbo cierto de actividad económica durante este periodo, no ha arrojado ningún tipo de utilidades o rentas a repartirse, esperando que para el siguiente periodo ya se pueda tener una actividad económica.

Atentamente,



Sra. Halya Morán Hidrovo
COMISARIO
C.I. 092359912-0